

LA ÉPOCA

DIARIO DE LA NOCHE



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes. 1 peseta.
Fuera trimestre. 3.50
Número suelto 5 céntimos.— Pago anticipado

Redacción y Administración
SANTA CRUZ, 1

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Rebaja á los Sres. suscriptores.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Año II

Orihuela 11 de Febrero de 1908

Núm. 67

Rectificación de conducta?

Hariamos traición á nuestra sinceridad, demostrada en tantas ocasiones, si negáramos el buen efecto que nos produjo ayer la lectura del artículo de fondo de nuestro colega «La Iberia». Se titula dicho artículo *Como ataca «La Iberia»*, debiendo titularse *Como ha debido atacar y discutir «La Iberia»*.

Con más ó menos razón, que eso no cabe decirlo en los moldes á que queremos sujetar este trabajo, hace oposición como siempre, en su número de ayer; pero adviértase que el procedimiento es otro. Ahora debemos preguntar: ¿insistirá el colega morrista en su nueva actitud?

Dicho esto, á fuer de imparciales y como cumple á nuestra nobleza, vamos á permitirnos rebatir algunas manifestaciones de las que hace el colega en su precitado artículo.

No encontramos, por más que buscamos, en nuestro majín y en la colección de «La Iberia», ese interés, perfectamente admisible, esa lucha altruista por las ideas, señalando los defectos de los contrarios; antes bien, parecenos haber observado un embrozado interés, en echar en las filas conservadoras, aunque sin

conseguirlo, la manzana de la discordia. Y para esto, una fuerza imposible de vencer, lo ha arrastrado muchas veces á elogiar, sin darse cuenta, los procedimientos conservadores. Puede decirse de sus campañas que no hace falta un cambio de partido, sino un cambio de personas, para llegar á la meta del bienestar, y ocupado en esta tarea, á ver si conseguía dividir á los contrarios, se ha olvidado de buscar los medios para multiplicar los adeptos.

«Gobernar á gusto de todos» dice el colega muy acertadamente —es tan imposible, como contar las estrellas;...» Eso por reconocido lo hemos callado nosotros siempre.

Nos hemos quejado muchas veces del colega, por personalizar las campañas, y la verdad de esto no admite excusa, pues de sus columnas «pudéramos sacar mil ejemplos».

No estorba «La Iberia», no puede estorbar á quienes tan grande empeño demuestran, por borrar de este distrito las huellas de un caciquismo bien duro que han dejado los liberales.

«Si «La Iberia» desapareciera, el distrito no tendría donde reflejar sus sentimientos (y si desaparecieran los demás periódicos también) y sus aspiraciones, y la vida política del partido que hoy gobierna, se deslizaría en medio de una paz octaviana....»

Como en tiempos de los libera-

les. Una paz octaviana y plácida disfrutaron, pues hicieron una política tan absorbente y caciquil que apenas si los partidos contrarios daban fe de su existencia, durante largos periodos de tiempo. Los periódicos se deslizaban por una vida penosa, no había ambiente, no había lucha, y ya se sabe, si alguno lo intentó, como los gobernantes de entonces no pagaban la oposición con peladillas de Alcoy.

Negamos rotundamente la afirmación de que hayamos empleado ni una sola vez, la violencia en nuestras discusiones con el colega, con mesura y con razones venimos contestando, sin dejarnos arrastrar por la actitud que contra nosotros se observaba.

Y nada más. Demuestre con sus hechos futuros «La Iberia» lo que promete en su artículo *Como ataca «La Iberia»*, que en *La Epoca* siempre como hasta aquí, encontrará un leal y correcto contendiente.

SECCION LITERARIA

Carta de

«María del Carmen»

A
LA DOLORES

Tu parentesco me ufana,
baturrica, caturrica
de tierra zaragozana;
¡ya se que tengo una hermana
que es como la «Miel» de rica!

Si ello fué deslíz ó nó
nuestro «paere» lo sabrá;
¡pero como lo guardó!
Chica, dos semanas ha
que eso lo he «sabío» yo:

Lo supe porque venía
en un pápel la leyenda,
¡Qué «relación!» ¡Si «pacela»
que por hechizo salía
cuanto pasó en mi vivienda!

El «tio Maticas, Papuso»,
«Juensanta» y yo... ¡tié qua ver!
Mi «Pencho» estaba confuso...
¡Con cuanta «pavor» me puso
cuando mentaba á Javier!

¡«Probe» cuanto me quería!
Cuando su vida perdía,
y de esto es testigo Dios,
¡hubiera «dao» la mía
por salvarlos á los dos.

¡Cuanto su muerte «sintí»!
Hoy tengo una hermana en tí
y un marido que es un gozo.
¡Cuando vengas por aquí
ya verás tu que «guén» mozo!

Viene gente «principal»
á darme la enhorabuena
y me llaman inmortal,
pues «serio» tú y yo en la escena
la pareja más cabal.

Esto dicen sin tapujos,
más de tres y más de cuatro
que no «nién» pelo de brujos...
¡«mía» tú que andar yo en «debujos»
en papeles de teatro!

Y tío por aquella historia
que está «clavá» en mi memoria...
¡«Quién podría ni pensar»
que ella me habría de dar
tanto «arbullo» y tanta gloria?

Ahora, hermana Dolores,
un favor de los mayores
vvas á hacerme, si tú quieres:
¡a ver si es verdad que eres
«amiga de hacer favores»!

Déjate á «Calatayú»,
busca y dí al señor Felú
el deseo que me abraza
de que tanto él como tú
vengais á esta humilde casa.

Ya están las rosas primeras
trocaudo esto en un edén;
están en flor las moreras
y muy pronto las ligueras
echarán brevas también.

Como el año va muy sano
no duda ningún huertano
que la «sea» podrá verse,
y, según Pancho, el «busano»
ha «empezao» á removerse.

Y en cuanto salga la «sea»
venga Guerrero per Dios
con Fontanar de pelea,
¡y ya verás tú a Romea
ser peco para los dos!

«Desimula» el mal aliño
conque to hago esta «encucomienda»
en prueba de mi cariño,
«dende» esta «probe» viviendo
de la ormita de Patiño.

José Frutos Baeza

Una real orden sobre

las corridas de toros

La «Gaceta» publica la siguiente real orden:

«La costumbre arraigada en muchas localidades de organizar capeas y corridas de toros en calles y plazas públicas sin las precauciones necesarias para evitar desgracias personales, exigen que V. S. adopte las medidas indispensables, á fin de que no se consienta en adelante esos peligrosos espectáculos, y para ello S. M. el rey, que Dios guarde, se ha servido disponer:

1.º Que prohíba V. S. en absoluto se corran toros y vaquillas ensogados ó en libertad por las calles y plazas de las poblaciones, ordenando á los alcaldes, que bajo su más estrecha responsabilidad cuiden de la eficacia de esta prohibición.

2.º Que donde no hubiere plaza destinada al efecto se deje al arbitrio de V. S. autorizar la celebración de corridas de toros, teniendo en cuenta las circunstancias de cada una de aquellas y las conveniencias del orden público, siempre que los locales que provisionalmente se habiliten sean apropiados al objeto y reúnan condiciones de seguridad equivalentes á las de un circo laurino, acreditadas mediante reconocimientos periciales en la forma y

con ignales requisitos construidos para dichos espectáculos.

3.º Que en las instancias para celebrar corridas de toros en las condiciones mencionadas, se exprese el número de reses que han de lidiarse y los nombres de los toreros ó aficionados que tomarán parte en la lidia, comprometiéndose los alcaldes, bajo su responsabilidad, á no permitir que intervengau en ella otras personas que las que previamente hayan sido autorizadas por V. S.

4.º Que no se permita la celebración de corridas de toros así en las plazas de carácter permanente como en las provisionales ó habilitadas al efecto, sin que conste haber establecido en ellas servicio sanitario suficiente para la asistencia de los lidiadores que resultaren heridos ó lesionados.

5.º Que en lo relativo á la construcción de plaza de Toros se atenga V. S. á lo dispuesto en la real orden de 31 de octubre de 1882, consultando previamente á este ministerio y no permitiendo que los Ayuntamientos, que no tengan satisfechas todas sus obligaciones destinen fondos del municipio, ni á la construcción de nuevas plazas, ni á sufragar los gastos que dichos espectáculos ocasionen.

6.º Que las infracciones á estos preceptos las corrija V. S. como desobediencia á sus ordenes, imponiendo las multas que autorizan las leyes.»

Suceso sangriento

La prensa de Alicante habla extensamente de un suceso sangriento ocurrido en aquella ciudad.

El viernes á las doce de la noche al llegar la señorita Julia Polao Guillen, de Novelda, á la plaza de Isabel II, le disparó cinco tiros su novio D. Luis Bonanza, hijo del comandante de Marina de esta provincia; y él al verla caer á tierra volvió el arma contra sí y se hizo un disparo.

Ambos están heridos; él levemente y ella en estado agónico.

El móvil del suceso parece ser las amonestaciones que ella le dirigía para que tomara una profesión, con la que podría ganarse el pan.

Este acontecimiento ha impre-

sionado á toda la alta sociedad alicantina á la que pertenecían los protagonistas.

CURIOSIDADES.

El colón de los automóviles.

Hace más de veinticinco años, que un joven se presentó á un constructor de carruajes con una invención; un coche movido por un motor especial.

El fabricante de coches, un norte americano, no recibió al joven inventor con gran cariño. Este, después de varios años de asiduidad y estudio, había logrado inventar en teoría un vehículo que pudiera trasladarse con gran rapidez de un punto á otro, gracias á un potente motor creado por su ingeniosa iniciativa. Según él, su nuevo auto-coche sería una fuente de riqueza para el inventor, y para el constructor, y aseguraba haría en el siglo XX una verdadera revolución en los transportes.

El fabricante, después de mil explicaciones, de ver planos y hacer toda clase de cálculos, á pesar de su carácter emprendedor, verdaderamente yanqui, rióse del joven inventor y le despachó desalentándole con sus palabras:

—Joven, sois ingenioso; pero habeis perdido el tiempo miserablemente, y no es cosa de que por recordar vuestra locura pierda yo mi dinero. Dudo que esa máquina que pretendéis pueda andar como decís, y más aún que, aunque así fuera, no habría persona, con dos dedos de frente, que se aventurase á recorrer un kilómetro en una máquina explosiva, como es ese infernal vehículo, cuyos planos presentais.

El entusiasta inventor no desistió de su proyecto, y George Selden logró poner en práctica sus planes convenciendo de que hay miles con muchos dedos de frente que se aventuran á recorrer miles de kilómetros en sus explosivos vehículos.

En su patria, en el país donde primero le rechazaron, pasan de 70 000 los automóviles matriculados, de los cuales el 70 por 100 son de gasolina, tales y como él los propuso al fabricante incrédulo.

Los Estados de Norte-América deben á Jorge Selden un ingreso de pesos 4.170.650.

CAUSTICOS

¿No siente impaciencia por el poder el partido moretista?

Pues entonces con haberse quedado las personas que lo forman con Ballesteros, cuento concluido.

¿Que no están conformes con los procedimientos políticos de éste?

No lo negamos; pero significa mucho que abandonaran el partido, con el que han mandado veintidos años, apenas cesó de mandar.

Nadie le dijo al amigo de «La Iberia», durante el sorteo de los quintos, en la Caridad, que no tenía derecho á que se le enseñase el número que había sacado un hermano suyo, aunque se le pudiera haber dicho sin incurrir en falta.

Al cantar el nombre del individuo con el número que le correspondía, bastante alto por cierto, el hermano presente, sin duda en un arranque natural de alegría, se precipitó á donde estaban echándose las bolas, y exclamó:

—¡A ver, á ver el número ese! Un concejal le dijo:

—Eh, ¿qué desea usted? pero haga el favor.....

En esto advirtió el Sr. García Mercader lo que pasaba, y enseñó la bola á la antes aludida persona, como solicitaba.

Otra cosa hubiera sucedido, si el hecho hubiese comenzado de esta forma.

¡¡Número tantos!!!

El individuo en cuestión avanzando.

—Señores ¿haceu ustedes el favor de enseñarme ese número que corresponde á la suerte de un hermanito mío?

—Sí, señor, esto es que sea enhorabuena!

—Gracias, ustedes lo pasen bien.

«La Iberia» entonces, no hubiera tomado el disgusto que demuestra en la gacotilla, donde se queja de una falta que no existe, ni hubiera tenido que buscar el apartado 4.º del artículo 67 de la ley de quintas.

Sueltos y Noticias

La concentración a filas de los reclutas, que debía efectuarse el 1.º de Marzo próximo, se ha adelantado y se verificará el 20 del actual.

En consecuencia se adelanta también el licenciamiento, y aunque la fecha no se ha fijado todavía, se calcula que será del 22 al 24.

Con objeto de hacer algunos estudios, por encargo del Gobierno, ha llegado a esta población y hemos tenido el gusto de saludar al arqueólogo señor Simancas, persona de vastísima ilustración.

Dicho señor, en sus primeras investigaciones, se ha mostrado asombrado, por las riquezas arqueológicas que ha encontrado en nuestra ciudad, muchas de ellas inadvertidas.

Inutil encarecer la importancia que tiene la visita del Sr. Simancas, al que lo reiteramos nuestro saludo más afectuoso.

llenas de anchoas á precios corrientes.
Se sirve el café á 25 céntimos.
Se vende el bote de aceitunas anchoas (un kilo) á 4' 25 pesetas. Bote de medio kilo á 2'25 idem.
Raciones de anchoas 0'15 peseta:

Esta tarde han llegado á esta población dos turistas que van recorriendo por una apuesta de diez mil pesetas, varias regiones españolas

En Barcelona según se manifiesta por telegramas recibidos ultimamente, se produjo anoche extraordinaria alarma.

En la escalera de una casa, se encontró un objeto que se creyó explosivo.

Analizado ha resultado el contenido completamente inofensivo.

Tomamos de «La Huerta».

El domingo estuvieron en Murcia los Sres. Gerinán (D. José y D. Manuel), Botella (D. José y D. Mariano), Ferris, Miravete, Garriga, García (D. Juan de Dios), Pescetto (D. Antonio), Die, Navarro (D. Pascual) y otros.

Se dice que fueron á saludar al ex-ministro Sr. García, Alix que se encuentra en dicha capital.

Algunos quieren darle importancia política á la referida visita, y sobre ella se hacían ayer algunos comentarios.

Nosotros nos abstenemos de arriesgar nuestra opinión hasta tanto no conozcamos con más exactitud el alcance que dicha visita tenga, que bien pudiera haberse reducido á un acto puramente de cortesía y de adhesión al prohombre conservador.

LE PASSE

Todas las personas pueden ganar dinero trabajando en su casa, por mi cuenta, pocas horas al día.

Trabajo facil, al alcance de todas las inteligencias. Envío gratis de muestras y detalles, con solo franquear respuesta, escribiendo á JOSE ABAD, Apartado Correos, BARCELONA.

SE VENDEN PALOMOS andaluces y PICHONES á precios baratísimos.

Daran razón en esta redacción.

Aunque el día de hoy ha sido tibio el mercado que hase celebrado ha resultado bastante animado.

Hemos tenido el gusto de ver restablecido de su enfermedad á nuestro amigo D. Carlos Martinez, visitador de consumos.

Advertimos á todos los quintos que tengan que presentar alegaciones, pueden comenzar á formar los expedientes que justifiquen las mismas.

CERVECERIA MURCIANA.—Los hermanos Monerri acaban de recibir una partida de café Moca y Caracolillo. La Cerveza especial Mahou, Aguila dorada, la rica Pilsen y las demas marcas corrientes. Aceitunas rellenas de anchoas y su bocadillo de queso Bola.

La Cerveza tambien se sirve con un bocadillo de queso ó con aceitunas re-

PASATIEMPOS

CHARADA

Proposición es la prima
empleada de continuo;
dos tres conjunto de voces
que cantan en los oficios;
cuarta, monarca que tiene,
salvo el chino, mas dominios,
Total dice ó significa
el colocar á un chiquillo,
por afrenta, cierto emblema,
para enmienda y correctivo.

GEROGLIFICO

0 nota

TARJETA

Filia Bromal

Formar con estas letras debidamente combinadas, el nombre de una señorita de la localidad.

Soluciones anteriores.

- A la charada—CASQUIVANA
- Al gerooglífico—TESORO
- A la tarjeta— Maria Botella

Boletín Religioso

Para mañana

Santa Eulalia, vg.

Vivero de Aranjuez

INGERTOS

SITUADO EN EL PARTIDO DE BENIEL

Clases Superiores de la Sangre, Berna y Maceteros.
A precios convencionales.

MANUEL LUCAS

Molino número 6.—Orihuela.

VINOS

DE LAS BODEGAS DE LA VIUDA DE MALATS.

- Superiores, de la propia cosecha, excelente regalo de mesa.
- Vino blanco, cántaro . . . 4'50 ptas.
- Idem idem micheta . . . 0'35
- Idem tinto cántaro . . . 4'00
- Idem idem micheta . . . 0'30

Plaza de Santiago

Casa de la viuda de Malats

ORIHUELA.

Nueva Carnicería

El dueño de este establecimiento tiene puesta á la venta, verdadera carne de ternera

á los precios siguientes:
Carne molla 2'40 pesetas kilogramo.

Idem. con hueso á 1'80 ptas.
Idem. baja para puchero, á 1 peseta kilo.

ALFONSO XIII, N.º 21

ORIHUELA

Imprenta de Manuel Perez, Sta. Cruz, 1

galerías de la plaza, sin molestar al público; pero queda prohibido arrojar aquellos efectos de uno á otro punto de la misma.

ART. 73. No se permitirán que salgan en las corridas de novillos, los menores de diez y ocho años, ni los ancianos.

ART. 74. Cuando salté el ganado la valla, no podrá ser maltratado, ni será permitido arraucarle la moña ó las banderillas que lleve puestas.

ART. 75. Sin que preceda el brindis á la autoridad que presida, no podrán los lidiadores dirigirse con este objeto, á cualquier corporación ó persona.

ART. 76. No podrá exigirse por el público, que se lidien más toros

prescripciones posteriores vigentes.

SECCION TERCERA

Bailes

ART. 64. En los bailes públicos no se permitirá entrar con bastones, paraguas ni armas de ninguna clase, excepto á las autoridades.

ART. 65. Queda prohibido dar saltos descompuestos y vueltas violentas que puedan causar daño, como tambien bailar de manera contraria al decoro y la moral.

ART. 66. Para los bailes de máscaras regirá lo dispuesto en los artículos 35 y 36.

SECCION CUARTA.

Corridas de toros y novillos.

ART. 67. La dirección de la pla-

Sección de Anuncios

AGENCIA DE ENCARGOS

- DE -

Pascual Martinez

Servicio fijo á todos los trenes, entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Elche, Alicante, pueblos intermedios y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

AGENTES

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.—En Murcia, D. Angel Cerdán, Sociedad, 13.—En Cartagena, D. José Gomez, San Francisco 1.—En Torrevieja, D. Antonio Garcia, Rodas, 15.—En Elche, D. Diego Macía, Desamparados, 12.—En Alicante, D. Pascual Martinez, Isabel II, 11.—En Madrid, D. Justo y Manuel Biosca, Atocha, 146.—En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo de Colón.

Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torrevieja, en todos los trenes, regreso de estos puntos en todos los trenes. En combinación con los correos de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martinez y sus dos sobrinos, y entre Albuera y Torrevieja por don Antonio Garcia.

AVISO: Siendo esta agencia la mas antigua y la que cuenta con más garantías facilitadas para sus clientes ruego á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

AGENCIA EN ORIHUELA

D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

Guano San Julian

y depósito

DE PRIMERAS MATERIAS

El guano SAN JULIAN es uno de

los que mejores resultados está dando á los agricultores.

ALMACENES

SAN AGUSTIN 26,

Orihuela

Centro de Negociaciones

ALBERTO IBORRA

Comisiones y representaciones

Venta de harinas en comisión

y por cuenta propia

34-SAN ISIDRO 34-ORIHUELA

La Industria Agramadora

GRANDES ALMACENES EN LA CARRETERA DE BIGASTRA PRÓXIMO A ORIHUELA

Compra y exportación de frutos del país.
Gran exportación de cañamos y pimiento molido.
Máquinas de aserrar maderas cajas para conservas.
Esta es la casa más importante de la región que realiza estas operaciones.

Josè Garcia Garcia

LA AGRAMADORA
ORIHUELA

El Oriol

Fabrica de bebidas y gaseosas de

Gil y carovas

SAN AGUSTIN 26, ORIHUELA

Fabricación especial con el agua

bicarbonatada-sódica-litmica carbónica, recomendada por la ciencia médica en varias enfermedades.

REPARTO A DOMICILIO

Pídanse en todos los establecimientos las acreditadas aguas de S. ILL y sus marcas EL ORIOLE.

INTERESA A TODA PERSONA

probar en un solo frasco la

LOCION
CAPILAR

MAGICA

OTEIN
ABAD

(Sin rival contra la calvicie)

para convencerse de la verdad de sus maravillosos efectos y preferirla á todas sus similares.

Única é infalible para la regeneración y conservación del pelo.
—Evita las canas—Preserva y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo.—De indispensable aplicación en los niños para el mayor desarrollo del cabello.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

Dá venta en Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Bazares y Peluquerías. Pedidos directos al Agente esclusivo en España,

JOSE ABAD, Barcelona.

quien contestará cuantas consultas se le hagan.

za corresponde á la autoridad que presida el espectáculo, siendo de su competencia proceder contra los infractores de lo prevenido en estas ordenanzas.

ART. 68. La fuerza armada estará en la plaza dos horas antes de la preñada para la función; retirándose luego que haya salido todo el público y previa la orden de la autoridad que presida, á quien se presentará á su llegada á recibir órdenes el jefe que la mande.

ART. 69. No se permitirán manifestaciones exageradas de desagrado, ni que se falte al respeto á la autoridad que presida, por las disposiciones que de ella emanen.

ART. 70. Todos los espectadores

permanecerán sentados durante la lidia, prohibiéndose tener sombrillas y paraguas abiertos, quemar abanicos, arrojar á la plaza ningún objeto que pueda perjudicar á los lidiadores ó interrumpir la lidia, ni cometer actos que puedan producir daño.

ART. 71. En las funciones de toros y novillos, ninguno de los espectadores podrá bajar al redondel hasta que esté enganchado para el arrastre el último toro, y se prohíbe también durante la función, haya entre barreras ó burladeros más personas que los precisos operarios y dependientes autorizados para el servicio.

ART. 72. Los vendedores de agua, gaseosas, naranjas y otros artículos, podrán transitar por los pasillos y

Hemos tenido el gusto de ver testificado de su enfermedad á nuestro amigo D. Carlos Martinez, visitador de...

Advertimos á todos los señores que...

GERVONERIA MURCIANA.—Las...